

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. 7 de octubre de 2019

SDM-SC- 216928

Señor(a):

OSCAR ANDRES RODRIGUEZ PEÑA
Calle 70 D Bis No. 113-42, Barrio La Rivera
Teléfono: 3042992222
Email: oscarsabtafe@gmail.com
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM- 245542/19

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido ☐ Reusado ☒ Cerrado ☐ Fallado ☐ Fuerza Mayor	☐ No Existe Número ☐ No Radicado ☐ No Cancelado ☐ Aprobado Causado
	Dirección-Entada		
	No Resiste		
Fecha 1	21 FEB 2010	Fecha 2	22 FEB 2010
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C.	Caribe Yares	C.C.	Caribe Yares
Código de Distribución		Código de Distribución	
Observaciones	USITA 1	Observaciones	USITA 2

Respetado señor RODRIGUEZ, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existió un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos con equipos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo.

Con fundamento en lo anterior, el Comparendo N°1100100000008316276 del 15 de mayo de 2015, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A) para la fecha de la imposición del comparendo en mención. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **CERRADO** hechos que no son atribuibles a la administración.

የገንዘብ ጥቅም ላይ የዋለው ሥልጣን

Identificación	Documento	Expedida en
C1014248029	CÉDULA DE CIUDAD	BOGOTÁ
Nombres	Apellidos	
OSCAR ANDRÉS	RODRIGUEZ	
Edad	Sexo	Teléfono
393-10-16	☒ H ☐ M ☐ O	4428164
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección		
70 D BIS No. 113-42 BOGOTÁ		

Receiving Postcodes: Newington SA 500 400 002 3 3 7 0 0 20 C 25 55
 Adelaide 08 8250 01 002 011 5 6 - email: info@adelaide.org.au
 New: The above was taken from 2002 and 2003
 New: The above was taken from 2002 and 2003

Assessor: Ruyde S. Sallal
 Direção: CARLA L. N. 07 - 05
 Graduação: BOCATO E.
 Departamento: UOGRAFIA
 Código pessoal: 3145 11000
 Invenio: 782-07/758500

Wueste/Ruiz Salas
Direccion:
Cruce 400
Departamento:
Cadiz postal:
Fecha edicion

37 - 35

20

dadbogota.gov.co

195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Primera 21 Noviembre 2015 10:39a

Casa 2p 803
Código puentes
blancos
17 Noviembre



MULTA ELECTRÓNICA

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000008316276



OSCAR ANDRÉS RODRIGUEZ PEÑA
CL 70 D BIS No. 113 - 42 BOGOTÁ

BOGOTÁ D.C.

Consulte a toda hora la información de su multa electrónica en:
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Código Infracción: C.2
Descripción: Estacionar un vehículo en sitios prohibidos
Fecha Hora Infracción: 09/15/2015 08:29:22

Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad:
AV 68 - CL 94 - BARRIOS UNIDOS

Placa: 05Z500

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO
Lugar de Matrícula:
Consejo SIM-SOM

Tipo Vehículo:
MOTOCICLETA

OBSERVACIÓN

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO
Nombre:
OSCAR ANDRÉS RODRIGUEZ PEÑA
Dirección:
CL 70 D BIS No. 113 - 42 BOGOTÁ

Nro. Identificación:
1014248029

Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:

Nombre del infractor

Nro. Identificación

Dirección del infractor

Código Electrónico

AGENTE DE TRANSITO
MARIO SIERNEY GARCIA
PLACA 8922

Segunda 21 Noviembre 2015 10:39a
Se deja copia
tanto p. 179



Ahora bien, es necesario aclarar que según informe de la empresa de correspondencia se realizaron dos (2) intentos de notificación como se observa en la guía de devolución, conforme a lo establecido en la Resolución No 3095 de 2011- Por medio de la cual se definen los parámetros, y se fijan indicadores y metas de calidad para los servicios postales diferentes a los comprendidos dentro del Servicio Postal Universal y se establece el modelo único para las pruebas de entrega.

Ahora en cuanto al comparendo No. 1100100000001037402a de fecha 16 de diciembre de 2015, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT para la fecha de la imposición del comparendo en mención, Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causa de devolución TRASLADO hechos que no son atribuibles a la administración.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Consulta por Eps y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ PEÑA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 3614248029
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección: CLL760218.4113-42 Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico:
Teléfono: 4438164 Teléfono móvil: 3214773710
Fecha de actualización:

103341		103341	
Remitente: SOM - SEC. DISTRITAL DE MOVILIDAD		Destinatario: OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ PE	
Dirección: CLL760218.4113-42		Dirección: BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	
Origen: BOGOTÁ		Destino: BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	
Contenido: N/A		Cód. postal: 111031	
Fecha: 01/03/2015		PDE: 05-Ene-2016	
Pasaje (gr): 130		Intentos: 1206	
Viajeros: 5			
Equipaje: 2			

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 161 de la ley 769 de 2002 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación por Aviso No. 011 DEL 06 DE JULIO DE 2015 Y 020 DEL 2016-02-01

Resolución Sancionatoria No. 416957 de fecha 09/04/2015 Y 839805 de fecha 04/01/2016

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Artículo 8º... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

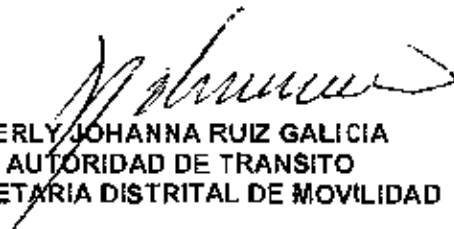
En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc_del_descuento_en_intereses_por_comparendos_en_mora.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ADRIANA FERNANDEZ MORALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14725

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-245542/ OSCAR ANDRES RODRIGUEZ PEÑA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-216928 d el 07 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 6

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-245542.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito